

MUNICIPIOS

Ayuntamiento del Puig de Santa María

2025/01641 *Anuncio del Ayuntamiento del Puig de Santa María sobre la enajenación mediante subasta de un inmueble patrimonial sito en la calle Tenerife.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2025/233, de fecha 07 de febrero de 2025, se aprobó la convocatoria del expediente de contratación para la enajenación, mediante subasta, del inmueble patrimonial n.º 1101805, parcela sita en Calle Tenerife, 9 con referencia catastral número 3952801YJ3835S0001PF del Inventario de bienes, derechos y acciones, integrante del patrimonio municipal del suelo, convocando su licitación, así como el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que regirán aquélla, de fecha 04 de febrero de 2025.

De acuerdo con la cláusula 9 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, la presentación de proposiciones será de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Asimismo, se publicará a efectos informativos en el Tablón de edictos y en la web municipal y en la Plataforma de Contratación del sector público.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento del que se establece en las bases de la convocatoria aprobada.

El Puig de Santa María, 10 de febrero de 2025.—El alcalde, Vicent Porta Carreres.

